

## EDITORIAL

Durante las últimas semanas, se desarrolló junto a los representantes de las Organizaciones de Usuarios de Aguas de las Regiones de Maule y BioBío (que en conjunto agrupan a más de 450 mil hectáreas bajo riego) en la ciudad de Parral, el análisis respecto del estado de las modificaciones al Código de Aguas que actualmente se tramitan en el Congreso Nacional. La Declaración y parte de los contenidos revisados se incluyen en esta edición, que además son la base de la presentación que se realizará próximamente en el Congreso por parte de delegados de nuestra Junta de Vigilancia del Río Longaví que junto a otras del Maule Sur, se presentarán como expositores en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

Se concluyó que *“Las Organizaciones y sus usuarios, estamos disponibles para mejorar la institucionalidad vigente sin que ello vaya en desmedro de la actual gestión del agua como la base que tiene a nuestro país como potencia agroalimentaria. Del mismo modo, se lleva adelante un continuo proceso de mejoramiento desde hace más de treinta años, lo que se traduce en mejoramiento de los sistemas de riego, mediciones del recurso, transmisión de datos, aumento de la eficiencia de uso y gestión de aguas, manejo y resolución de conflictos, construcción de obras hidráulicas como mini centrales hidroeléctricas, entre muchos otros. Este proceso basado en el actual esquema de respeto a la propiedad de derecho de aprovechamiento de aguas que debe continuar y mejorarse”*.

### CONTENIDOS:

1. Editorial
- 2, 3, 4. Regantes se harán escuchar ante modificaciones del Código de Aguas.
- 5,6. Declaración Pública
- 7, 8. Lanzamiento de Temporada de riego en Bullileo.
9. Plan de Riego en la Cuenca del Loncomilla.
10. Información Hidrométrica.

## Regantes se harán escuchar ante modificación del Código de Aguas



Representantes del Maule y del BioBío, se reunieron para acordar Declaración Pública ante preocupación por posibles cambios en la propiedad de los derechos de las aguas.

Presidente del Directorio de la JVRL; Máximo Correa.

Usuarios del agua del Maule y BioBío se reunieron en Parral para analizar el avance de las modificaciones al Código de Aguas. Esto, luego que pasara el proyecto desde la Comisión de Recursos Hídricos a la de Agricultura en el Congreso Nacional.

Entre los acuerdos de los regantes asistentes, representantes de más de 450 mil hectáreas bajo riego del país, se estableció tener un contacto permanente con el Congreso, por medio de distintas exposiciones y reuniones, en donde se explique la preocupación ante los derechos de propiedad de las aguas, el que con la modificación serían reemplazados por “titularidad”.

La actividad, convocada por la Confederación de Canalistas de Chile (CONCA) y la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes (JVRL), demostró la atención y estado de alerta en que se encuentran los usuarios. El Presidente de CONCA; Fernando Peralta, comentó con relación a las modificaciones que *“no se basan en un diagnóstico de la realidad. Son más bien teorías, supuestos que no están apegados a lo que pasa en todo el país”*. Además, destaca la intención de participar, diciendo que *“se busca que se nos escuche y nos tomen en cuenta. Esperamos que se produzca un diálogo en el poder legislativo, es importante que conozcan nuestros puntos de vista, sentarnos a analizar y conversar problemas reales para poner soluciones reales”*.



Abogado de Confederación de Canalistas de Chile; Diego Castro.

Por su parte, el Presidente del Directorio de la JVRL, Máximo Correa, aseguró que *“hoy estamos todos unidos y la idea es que pongamos nuestras cartas sobre la mesa, desde hace dos años que estamos conversando del tema, lo necesario es que se respeten nuestros derechos. Esto es un tema que afecta a todos los regantes por igual”*.

Los asistentes al encuentro aseguraron un desconocimiento de la realidad por parte de las autoridades, ya que si aterrizan los planteamientos se darían cuenta que se generaría un problema para los regantes y usuarios, como Comités de Agua Potable Rural. Ante esto, el abogado de Conca, Diego Castro, aseguró que *“la comisión de recursos hídricos está integrada por Diputados de la IV o III región, la desertificación y falta de agua es el tema principal para ellos. Pero no podemos mirar bajo ese prisma a todos, porque tenemos otras realidades. Lo que echamos de menos es que se tome una visión general del país”*.

Los asistentes al encuentro realizaron una declaración pública en donde indican los puntos en desacuerdo con las modificaciones que hoy se plantean en el Congreso, entre ellas está la de mantener las propiedades de uso, goce y disposición del derecho de aprovechamiento de agua, ya que no se comprende la finalidad de debilitar la calidad de propiedad. Además, de considerar las distintas realidades que supone el uso del agua en las zonas, considerando el uso agrícola como elemento fundamental en la producción de alimentos y bienes, ello no implica desconocer la prioridad del uso humano, principalmente en zonas rurales.



## DECLARACION PÚBLICA

Los Representantes de las Organizaciones de Usuarios de Aguas de las Regiones de Maule y Bio Bio que agrupan a más de cuatrocientas mil hectáreas bajo riego indicadas abajo - reunidos en la ciudad de Parral el día 4 de noviembre del 2015-, exponemos ante la opinión pública nuestra posición respecto del estado de las modificaciones al Código de Aguas que actualmente se tramitan en el Congreso Nacional:

1. Las Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUA) son instituciones privadas que cumplen funciones públicas presentes en el país desde inicios de la República, con el objetivo permanente de organizar de manera pacífica y sin costo para el Estado, la distribución de aguas disponibles en gran parte del país, en toda época del año principalmente en periodos de escasez.
2. Estamos de acuerdo en el derecho humano al agua, en la prioridad de uso para tal fin aplicados a los sistemas de Agua Potable Rural, pero no a los sistemas provenientes de concesiones a privados.
3. En la actualidad, se han propuesto modificaciones a la normativa que afectan negativamente el devenir tanto de las OUA, como de sus socios, debido al debilitamiento de las OUA en base a la creación de distintos usos sobre el agua.
4. Es necesario que se consideren las distintas realidades que supone el uso del agua en las distintas zonas geográficas y en nuestras regiones de Maule y Bio Bio, el uso agrícola debe ser considerado como elemento fundamental en la producción de alimentos y bienes que requieren un adecuado tratamiento como recurso natural, ello no implica desconocer la prioridad del uso humano principalmente en zonas rurales.
5. Solicitamos a los legisladores, especialmente a los participantes de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, incorporen la visión de los usuarios agrícolas como los principales usuarios de aguas del país.
6. Mantener el carácter de bien raíz del derecho de aprovechamiento de agua, tal y como ha sido su calidad desde el siglo XIX en Chile. En ese sentido se propone desagregar el impuesto territorial y establecer un impuesto al derecho de aprovechamiento de aguas, tal y como existe en los diferentes bienes raíces. Impuesto que no implica la derogación de la patente por no uso.
7. Radicar la iniciativa de organizar y gestionar las Comunidades de Aguas Subterráneas y Organizaciones de Agua Potable Rural como participantes en las Juntas de Vigilancia de cada cuenca, con el objeto de ser consecuente con el concepto de unidad de la corriente y evitar tener organizaciones antagónicas en forma artificial.

8. Mantener las propiedades de uso, goce y disposición del derecho de aprovechamiento de agua. No se comprende cual es la finalidad y utilidad de debilitar la calidad de propiedad del derecho de aprovechamiento de agua. Si los nuevos usos del agua de tipo medioambiental y ecológico requieren de los actuales derechos vigentes, se deben expropiar e indemnizar.
9. Estamos de acuerdo con el aumento de las patentes por no uso del derecho de aprovechamiento de las aguas, pero nos oponemos a la caducidad por este motivo, debido a su inconstitucionalidad.
10. Las OUA estamos siempre dedicados a continuar aportando nuestra iniciativa y participación dentro de un esquema de diagnóstico de la realidad, de reconocimiento de las bondades y deficiencias existentes, teniendo como mira el bienestar del país y el bien común.
11. Creemos necesario la existencia de un Organismo de gestión hídrica de cada una de las cuencas hidrográficas del país. Este debe basarse en las actuales OUA, especialmente en las Juntas de Vigilancia, ya que son los únicos Organismos que llevan a cabo la gestión del agua en las cuencas a nivel diario.

Las Organizaciones y sus usuarios, estamos disponibles para mejorar la institucionalidad vigente sin que ello vaya en desmedro de la actual gestión del agua como la base que tiene a nuestro país como potencia agroalimentaria. Del mismo modo, se lleva adelante un continuo proceso de mejoramiento desde hace más de treinta años, lo que se traduce en mejoramiento de los sistemas de riego, mediciones del recurso, transmisión de datos, aumento de la eficiencia de uso y gestión de aguas, manejo y resolución de conflictos, construcción de obras hidráulicas como mini centrales hidroeléctricas, entre muchos otros. Este proceso basado en el actual esquema de respeto a la propiedad de derecho de aprovechamiento de aguas que debe continuar y mejorarse.

**Organizaciones participantes:**

Junta de Vigilancia del Rio Teno, Junta de Vigilancia del Rio Lontue, Junta de Vigilancia del Rio Maule, Junta de Vigilancia del Rio Achibueno, Junta de Vigilancia del Rio Ancoa, Junta de Vigilancia del Rio Longavi y sus Afluentes, Junta de Vigilancia del Rio Perquilauquén, Junta de Vigilancia del Rio Ñuble, Junta de Vigilancia del Rio Chillán, Junta de Vigilancia del Rio Diguillin y sus Afluentes, Junta de Vigilancia del Río Claro, Asociación Canal Santelices Estero Carretón, Asociación de Canalistas Canal Maule, Asociación de Canalistas Canal Maule Sur, Asociación de Canalistas Canal Melado, Asociación del Canal Pirihuin – Rio Lontue, Asociación Embalse Digua, Canal Campanacura - Parral, Canal Donoso – Rio Teno, Canal El Peumo, Canal Estero Pichuco – Rio Lontue, Canal Galpones – Curicó, Canal Merino de Curicó, Canal Nuevo Urzua Curicó, Canal Peñaflor de Rio Claro, Canal Porvenir - Rio Longaví, Canal Purísima – Rio Lontué, Canal Trapiche – Estero Tilicura, Organización de Usuarios Riego Digua, Rio Patagual – Curicó, Usuarios Riego Longavi Alto, Asociación de Agricultores de Ñuble, Confederación de Canalistas de Chile, Canal San Nicolás – Rio Longaví.

## Positivo panorama

# Se da lanzamiento oficial a la temporada de riego en Bullileo

- Autoridades y Directorio de la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes, anuncian plena capacidad del embalse, a diferencia de años anteriores en esta fecha.



Autoridades de Gobierno y Directorio de la JVLR dan la partida a temporada 2015-2016.

Se dio inicio a la temporada de riego en el Embalse Bullileo (Parral), hasta donde llegaron autoridades de Gobierno y Directorio de la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes, JVRL. En la oportunidad, pudieron ver el embalse en plena capacidad, teniendo 60 millones de metros cúbicos, panorama distinto a años anteriores en esta fecha, lo que entrega tranquilidad a 5 mil familias agrícolas del Maule sur.

A pesar de la auspiciosa temporada de riego que se aproxima, las autoridades igual llamaron a tener cuidados con el uso del agua, ya que existe un déficit estructural, explicó el Seremi de Agricultura, Jorge Céspedes. Al igual que el Presidente del Directorio de la JVRL, Máximo Correa, aseguró que *“a pesar que está lleno el Embalse, tenemos la misma precaución de todos los años, es un embalse que riega alrededor de 40 mil hectáreas y hay que preocuparse que se mantenga hasta el final de la temporada”*. Así mismo, Correa hizo un llamado a tener respeto por el agua, cuidarla, tecnificarla y continuar mejorando canales por medio de distintos organismos públicos.

Ante ello, el Seremi de Agricultura anunció que por medio del Gobierno Regional se destinaron importantes recursos, garantizando invertir 9.500 millones de pesos en mejorar la eficiencia del riego, siendo éste el convenio más grande del país. Además, de otros 400 millones de pesos para sanear los derechos de aguas de agricultores que hoy no pueden acceder a estos beneficios.

### **Primavera con precipitaciones**

Los agricultores de la JVRL explicaron que esta primavera lluviosa ha traído elementos positivos y negativos, pues las familias que se dedican a la fruta han fumigado el doble a un año normal, lo que de inmediato implica un mayor costo en la producción. A pesar de ello, se vislumbra una temporada de riego más larga, ya que normalmente el agua del Embalse se entregaba a los canales los primeros días de diciembre y ahora, se estima que sería a fin de año.

Con respecto a la nieve, existe un déficit en comparación a los últimos años, así lo explicó el Director Regional de la Dirección General de Aguas (DGA), Enrique Ugarte, quien agregó que *“a pesar de ello, dado otros factores que influyen, como precipitaciones y estado de embalse, igual hacen de ésta una temporada más favorable”*.

### **Nuevo Embalse para la zona**

En la oportunidad, Máximo Correa explicó la necesidad de continuar con el proyecto de un nuevo embalse en la zona, el que hoy se encuentra con estudio de prefactibilidad, detallando tres posibles sectores para construir: Laureles, Malcho y Mañío.

Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas, tiene claro que una nueva represa entregaría progreso, adelanto y mejoraría la calidad de vida del mundo rural. Para continuar con el proyecto, se solicita incluir el estudio de factibilidad en presupuesto del próximo año

## Plan de riego en la Cuenca del Río Loncomilla pone énfasis en participación ciudadana



Río Loncomilla.

En la Gobernación de Linares, se realizó durante la última semana de octubre el lanzamiento del “Plan de Riego en Cuenca del río Loncomilla”.

A cargo de estos estudios está la consultora Everis-Infraeco, para el que se aportó alrededor de 160 millones de pesos, poniendo énfasis en la participación ciudadana, buscando incorporar a todos los actores sociales, políticos y comunitarios en la planificación de políticas, planes y programas para el desarrollo integral de las misma. Estas acciones se están replicando en otros puntos del país, como Longaví, Linares, Retiro, Parral, Cauquenes, Empedrado, Chanco, Pelluhue, San Fabián y Quirihue.

Se espera que al término de estos estudios se cuente con valiosa información de las tres principales cuencas de la región, lo que permitirá planificar las próximas inversiones de la Comisión Nacional de Riego (CNR) en materias de obras de riego y drenaje, estudios y programas.

En la oportunidad estuvieron presentes representantes de la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes, pues es de interés conocer las líneas de trabajo que se adoptarían desde los distintos organismos públicos en materia de inversión.

## Análisis hidrométrico Octubre

# Embalse Bullileo está preparado para enfrentar la temporada

En este momento, el Embalse Bullileo está a plena capacidad, con 60 millones de metros cúbicos de agua para riego, lo que entrega una señal positiva a la temporada 2015-2016.

A pesar de ello, existe una incertidumbre y estado de alerta en términos de nieve, pues la estación de telemetría ubicada en el Nevado Longaví, ha entregado cifras menores a las entregadas en años anteriores, por lo tanto el Río Longaví podría bajar su caudal en algún momento.

Con relación a las precipitaciones, los pronósticos indican que se mantendrían durante esta primavera, aunque siempre es variable.

Desde la JVLR, aseguran que el Embalse se encuentra completamente operativo y destacan su uso, pues permite mantener una tasa de riego durante el verano.

<b>RED HIDROMÉTRICA LONGAVI</b>	
<b>PRECIPITACIONES ESTACION EMBALSE BULLILEO</b>	
Durante Octubre 2015	178 mm.
Promedio Histórico Octubre	192 mm.
Acumulado 2015	1920 mm.
Promedio Histórico Acumulado	1991,3 mm.
Déficit	0,04%
<b>CAUDAL RIO LONGAVI EN QUIRIQUINA</b>	
Promedio Octubre 2015	60,89 m <sup>3</sup> /seg
<b>DATOS EMBALSE AL 31 OCTUBRE 2015</b>	
Cota	50,23 m.
Volumen acumulado	60,375,000 m <sup>3</sup>
<b>TASA DE REPARTO AGUAS VIGENTE</b>	
SIN RESTRICCIÓN	1,5 lt./seg-accion